

RESOLUCION N° 218 /76.-

Buenos Aires, 8 de abril de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el decreto-ley 1286/68 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordado del 3 de marzo de 1968), déjanse sin efecto -por no haberse presentado a prestar servicios- las designaciones de los Auxiliares de Quinta (Personal de Servicio) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Intendencia del Palacio-, señores FRANCISCO S. DIAZ PUERTILLA, ANTONIO A. GUERRA y ALFREDO RANON VILLACOS, efectuadas en la resolución del Tribunal N° 107/76 de fecha 27 de febrero ppdo.-

ES OFICIA. Registrase, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

MANUEL ARAUZ CASTEX

AGUSTIN DIAZ BIALET

HECTOR MASNATIA

EDUARDO J. VOCES CONESA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION